

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MESAN.

Santa Marta, septiembre 30 de 2026

Señor
Anónimo
abc@gmail.com

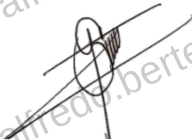
Asunto: Notificación por aviso solicitud N.º 984329-20260918.

El suscrito Comandante del Grupo Fuerza Disponible, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación mediante el cual se da respuesta a la queja número solicitud No. 984329-20260918, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “Web publica PQRS”.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia>, Policía Metropolitana de Santa Marta notificaciones, de fecha 30 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en el Grupo Fuerza Disponible de la Policía Metropolitana Santa Marta, dependencia ubica en el kilometro12 vía alterna al puerto, sector bureche.

Atentamente,



MY. ALFREDO GUILLERMO BERTEL JARABA
Comandante Grupo Fuerza Disponible MESAN

Elaborado por: PT. Ayaris Maria Suarez Perez
Revisado por: MY. Alfredo Guillermo Bertel Jaraba
Fecha de elaboración:30/09/2026
Ubicación: F/Informes 2026/ informes